

TRABAJADORES POLIECONÓMICOS EN LA ECONOMÍA TURÍSTICA DE PLAYA DEL CARMEN

Julio Cesar Robertos¹

Introducción

EL ESTUDIO ACTUAL DEL TRABAJO COMO DE LOS TRABAJADORES DESDE LA SOCIOLOGÍA Y LA ANTHROPOLOGÍA encuentra obstáculos serios en su avance porque estas ciencias no han podido construir, pese al tiempo en que se abordó el tema, categorías propias de análisis y siguen utilizando sin mayores cambios aquellas nacidas en el seno de la teoría económica.

No hablamos de si las categorías en que entendemos a los trabajadores del mundo moderno puedan ser aplicadas a los procesos de trabajo de sociedades étnicas o comunidades fuera del mercado (si es que las hay), al estilo de lo que ya aclaró Polanyi, tampoco de si valen para los llamados campesinos, como discutieron Kautski, Chayanov, Luxemburgo y muchos otros después, incluso en el México de los setenta y ochenta del siglo pasado. Estamos hablando de si las categorías que construimos para conocer el trabajo moderno dan luz sobre los trabajadores y los procesos laborales globales. Sobre si las categorías con las que estudiamos a los trabajadores son adecuadas y suficientes al proceso de investigación. En mi opinión, y en la de un buen número de antropólogos y sociólogos, la respuesta es "no" (Pahl, Castillo, Mires, Shanin, entre otros).

Las categorías analíticas de la economía han tratado de caracterizar los factores de la producción social en su conjunto; se idearon en su versión moderna, junto con la teoría de la administración, a partir del estudio de la contabilidad de las empresas en la era de la energía del vapor² en la busca del crecimiento y explicación de los costes productivos y de la utilidad. Se basó, en su origen, en el conjunto de controles contables sobre sectores productivos particulares, por ejemplo, de la industria textil, de la industria metal-mecánica, etcétera. Su interés descansó, y aún lo hace, en los llamados sectores de la economía y en la explicación del funcionamiento económico de la sociedad. Por esta razón sus categorías tienden a ser estructurales y su unidad de análisis es amplia, puede ser la industria, la empresa, la fábrica o el trabajo discreto (medible); nunca o casi nunca el trabajador o el proceso de trabajo real.³

Cuando se trata de estudiar a los trabajadores tales categorías se extrapolan junto con su característica estructural y oscurecen el factor de las relaciones humanas como definitorias de los procesos económicos, por ende se sigue en el trabajador individual el tratamiento acostumbrado para el análisis de una industria completa. Para simplificar, se usan categorías cuya unidad de análisis no es el individuo, categorías que fueron

¹ Profesor-investigador de la Universidad de Quintana Roo. Correo electrónico: julrober@correo.uqroo.mx

² Incluso buena parte de su teorización parte del estudio de los libros contables o su registro por los Estados nacionales.

³ Los estudios de tiempos y movimientos no son estudios sociales sino elementos administrativos y ergonómicos.

diseñadas para estudiar conjuntos de la producción social.

Por ejemplo, es común el término *trabajador formal* en un sentido de caracterizar al trabajador según el tipo de empresa o industria en donde trabaja, por ello, el trabajador se considera finalmente como una extensión de la empresa, la industria o el segmento económico en que se le ubique, y no se le define como resultado del análisis de su actividad concreta y de las relaciones sociales en que se involucra de forma cotidiana para obtener recursos para la vida. Así, al tipo de trabajador se le define "por añadidura"; una vez que se han definido los sectores de la economía, de forma automática quedan definidos los tipos de trabajadores que les corresponden.

Esto es lo que se puede llamar un mal ejemplo del método deductivo. Donde el resultado del estudio general puede aplicar a cualquier caso particular, y peor, de la manera más directa, como si fuera algo "natural". El trabajador queda así en una condición de variable dependiente y la economía como la independiente, en una relación a toda lógica inversa. Enfoque que nos recuerda aquella sentencia de que el hombre es como una página en blanco donde la cultura escribe su texto. Aquí dejamos el camino de la reflexión y pisamos la tierra de las causas últimas.

Hay un segundo contratiempo en el estudio de los trabajadores de las sociedades modernas. La ciencia económica se restringió al análisis de la economía capitalista y sus variantes como la forma productiva más evolucionada del sistema de mercado y dejó completamente de lado cualquier otra manifestación del trabajo humano. Tardíamente, y como una manera de superar esta omisión, inventó un esquema que terminó siendo dual; toda práctica económica reconocida bajo el signo del capital se denominó "formal", toda aquella que fuera ajena, "informal". Y de nuevo, las formas económicas en el mundo del mercado se definieron por "añadidura" o exclusión: lo informal se constituyó en lo opuesto a los atributos identificados de lo formal.

De tal manera, no sólo usamos categorías estructurales muy amplias para estudiar relaciones laborales puntuales sino que las clasificamos en tipologías simplistas, inacabadas y en grado sumo ambiguas. El resultado es que no "vemos" las relaciones sociales porque nuestros "lentes" no lo permiten o se nos pierden trabajadores porque se salen de

las condiciones en las que esperábamos registrarlos.

En resumen, la única manera de mejorar nuestros conocimientos del tema es bajo la forma de construir mejores categorías analíticas, esto, desde luego, no quiere decir que se tenga que partir de cero, o que lo que hacen los economistas no deba servirnos en absoluto; quiere decir que debemos partir de estudiar a los trabajadores pensando en que son la unidad de análisis de nuestro trabajo y que cualquier categoría que usemos se debe ajustar adecuadamente a esta dimensión.

De arriba abajo y viceversa

Ahora bien, creo que una forma de hacerlo es combinar recursos; por una parte es necesario empezar a describir sistemáticamente los procesos laborales y los comportamientos de los trabajadores en el marco de las relaciones económicas en que se desenvuelven, y aquí juegan con ventaja las herramientas propias de la antropología para hacer un "inventario" de los tipos de trabajadores y de los tipos de trabajo; por otra parte, urge modificar las categorías teóricas existentes y/o crear nuevas ahí donde sea necesario ponderando en ello un uso más social, asimismo explorar su eficacia en la investigación. En este proceso cada idea y cada observación deberán someterse a prueba constante antes de ser reconocidas como conocimiento "apropiado". Es claro que hará falta mucha investigación para alcanzar los primeros resultados satisfactorios. Sin embargo, es alentador que un número creciente de investigadores en diversas latitudes estén sumando sus competencias en esta empresa académica.

Este artículo se divide en tres partes: la primera es la presentación del ejercicio personal de esquemar un modelo clasificatorio de los tipos de trabajo y por ende de los trabajadores; la segunda parte es un ejemplo de los resultados que se pueden obtener cuando con el modelo en mente se estudian trabajadores individuales; y la tercera de cuando se estudian unidades domésticas para identificar sus patrones laborales y la importancia de éstos en la constitución de un presupuesto familiar. Todos los datos que se presentan corresponden a trabajo de campo realizado por el autor en la ciudad de Playa del Carmen durante los últimos cinco años.

El esquema clasificatorio, una propuesta analítica

Se parte de considerar que los actuales cambios estructurales tienden a la complejidad y no a la simplificación del mundo social y económico de los sistemas de mercado. Shanin lo expresa con estas palabras:

Changes have occurred and the global linkages of units and types of economy have grown, but social and economic forms have not moved from the heterogeneous to the uniform, but rather from one internally contradictory complexity to another. Much of it was totally unexpected (1988:7).⁴

Para los procesos del trabajo que se encuentran en la base de dichos cambios la anterior afirmación es especialmente válida.⁵ Por ello es hasta inocente y, como dice Castillo, "causa vergüenza ajena ver el anacronismo" de emprender análisis centrados en la perspectiva dual de los polos y el péndulo. La moderna sociedad y su economía no caben (nunca han cabido) en este esquema evolucionista unilineal que hipersimplifica las relaciones económicas cotidianas entre los hombres.

Hay entonces una doble flaqueza de la ciencia social: en primera, las herramientas de análisis desarrolladas no han podido descifrar cabalmente la manera en que funciona el moderno mundo económico; y segunda, ese mundo deviene una mayor complejidad, aún no estudiada por los rápidos cambios estructurales que sufre el sistema bajo el reformulado modelo de crecimiento y desarrollo. Vamos a la saga no sólo de lo que está sucediendo sino de lo que ya sucedió.

En este ámbito, la distinción formal-informal, pero sobre todo el concepto de lo *in-*

formal, cumplió su cometido histórico al hacer evidente la existencia, en principio considerada urbana, de formas económicas que no encuentran lugar en los márgenes de los modelos teóricos de la economía moderna, expresiones de la diversidad social que no pueden ser analizadas y explicadas sin construir nuevas herramientas y sin la participación de otras disciplinas del hombre.

Según Mires, la forma en que se construyó el concepto de *informalidad* hace más que evidente la incapacidad de los sistemas teóricos convencionales de la economía y la sociología para explicar la realidad social, no la caricatura a la que ha sido reducida (Mires, 1991).

Shanin, por su parte, opina lo siguiente al respecto:

By now evidence which contradicts the available analytical devices and axioms has matured to the point where re-analysis of the whole paradigm of explanation seems necessary. A way to consider it a new is to bring into focus and to study actual evidence concerning "margins" of the existing political economies and to review our representations of them. (1988:5-6).⁶

La evidencia que sirviera para justificar el uso del modelo dual es más bien rara. Para Pahl las condiciones sociales que pudieron propiciar el control capitalista sobre el trabajo de la unidad doméstica e incapacitarla para desarrollar otras estrategias de trabajo sólo se dan en Inglaterra hasta después de la Segunda Guerra Mundial. En este ambiente social la unidad doméstica se vuelve por entero dependiente de la economía capitalista y del empleo asalariado para lograr la supervivencia. Sólo entonces es que el salario se vuelve central para entender el proceso reproductivo (Pahl, 1992: 56-57). Se trata de una perspectiva que tiende a la homogeneización de la sociedad y que daría pie a postular como modelo la sencillez en contra de la potencia explicativa de lo diverso. Sólo en

⁴ "Cambios han ocurrido y los vínculos globales de unidades y tipos de economías han crecido, pero las formas sociales y económicas no se han movido de la heterogeneidad a lo uniforme, en vez de eso, de una complejidad contradictoria interna a otra. Mucho de lo cual fue totalmente inesperado".

⁵ Según Méda en la sociedad mercantil el trabajo es el hecho social total: "El trabajo estructura de parte a parte nuestras relaciones con el mundo y nuestras relaciones sociales. Es la relación social fundamental" (Méda, 1998:24). Se le considera igual el vínculo social más poderoso y el medio para el desarrollo personal de las capacidades humanas.

⁶ "Por ahora, evidencia que contradice los dispositivos analíticos disponibles y sus axiomas han madurado al punto de que parece necesario un nuevo análisis de todo el paradigma de explicación. Una forma de considerar esto de nuevo es poner bajo enfoque y estudio evidencia actual que concierne a los 'márgenes' de las economías políticas existentes y revisar nuestras representaciones de ellas".

un contexto donde la sencillez es el factor crucial del análisis el modelo dual es la elección más conveniente.

Sin embargo, las unidades domésticas con la estrecha visión del trabajo como empleo son algunas familias de obreros de la industria inglesa y surgen entre 1950 y 1960. El mismo Pahl advierte que dicha condición es restrictiva de algunos grupos sociales y adjetiva que "felizmente" no se aplica a la generalidad de la experiencia laboral en Inglaterra, en donde hasta la fecha de su afirmación⁷ existen varias vías alternativas para la supervivencia (ibídem). De hecho el énfasis de su estudio está precisamente en explorar "all forms and sources of labour" (ibídem: 87).⁸

Con la intención de ir más allá del enfoque dual de la economía y de su influencia en los estudios de la reproducción social que se da por medio del trabajo, así como también de trasponer las múltiples definiciones de lo *informal*, que si bien recuperan la visión de "las otras economías" lo hacen bajo la condición de "reductos transitorios del pasado", de "estructuras funcionales" o de "consecuencias de la interferencia del sector social en el mercado", propuse en otro texto un esquema de cinco distinciones básicas en que pueden clasificarse los tipos de trabajo: formal, informal, sumergido, fantasma y estatal (Robertos, 1998).

A la luz de la lectura de Pahl, Shanin, Castillo, Sèller, Mèda y Gallino, entre otros, tomé cuenta de que aquel esquema ni de partida podía ser tan sencillo. En primera porque la identidad de cada tipo de economía se consideró ahí asociado a un tipo de trabajo "dominante" sin incluir las subdivisiones derivadas de su propia complejidad y contradicciones internas; el resultado fue que sin querer los tipos de trabajo se tomaron como tipos de economía. En segunda porque las dimensiones intra e inter de las economías no encontraron lugar como distinciones diferenciales de tipo identitario y relacional. Y en tercera porque las distinciones eran todas del mismo tipo y jerarquía.

La finalidad de conceder centralidad al análisis teórico de lo informal en el proceso de elaborar la tipología tuvo un propósito de mayor envergadura: Al desatar los tipos de

economía artificialmente agrupados en él conduce de manera directa a un modelo multipolar y multilineal. El hecho de desagregar un "polo" descompone el modelo dual y desmonta su sistema analítico.

De todas maneras, después de varios ejercicios tampoco pareció conveniente complejizar el esquema sobremano como mero resultado heurístico, sin el concurso de la investigación práctica más amplia y de la comparación con resultados de otros estudios y regiones.

En el cuadro 1 se expone el esquema preliminar de repensar el sistema posible de distinciones sobre el trabajo y la economía. Es enunciativo, no pretende agotar los tipos de trabajo y debe tomarse por lo que aspira ser: una herramienta de uso más que un esquema explicativo. Por ello mismo algunos puntos no quedan más que como simples anotaciones.

Como parece ha quedado claro, la tipología del trabajo y la economía se basa en la naturaleza específica de las relaciones laborales que las personas ponen en marcha de manera concertada. En el esquema se hace implícita la manera en que se resolvió el dilema del "sector informal", al subdividir éste en un grupo de conceptos relacionados que conforman una unidad analítica inclusiva como parte coherente dentro del modelo. Otra claridad en razón de este concepto es que su definición convencional más tardía (si es que la hubo) respecto a su presencia holística en las relaciones y los procesos sociales, en tanto que rasgo estructural de la economía vigente, se reduce aquí al punto más humilde de un solo tipo específico de relaciones sociales capitalistas. Con esto, por otro lado, su grado de abstracción se amplía y desagrega, de manera que no es posible identificar ahora ente económico alguno que pueda ser calificado de informal.

A continuación expondremos de forma breve algunos puntos de partida de este prototipo de análisis que deben considerarse propios de su elaboración, toda vez que pretende funcionar en el espacio de contacto entre el mercado de trabajo y la unidad doméstica y debe permitir la división del mercado de trabajo (trabajadores y empleados) no en actividades sino en tipos de relaciones sociales que definen economías distintas y que constituyen la diversidad integradora.

Dicho prototipo exploratorio incluye de inicio al menos cuatro tipos básicos de rela-

⁷ Refiérase a 1984.

⁸ "Todas las formas y fuentes de trabajo".

Tipo trabajo Tipo economía	Regulado	No regulado	Ilícito	Delictivo
Capitalista	Formal/posformal	Preformal Fantasma	Antiformal	Crimen organizado
Independiente	Oficios y profesiones reconocidas Pequeño comercio	Autoempleo, mil usos (pluriocupado) Servicios personales Sumergido	Taller clandestino Expendio clandestino	Participación en crimen organizado
Estatal	Cuello blanco ⁹ Productivo		Cuello blanco Productivo	Crimen organizado
Doméstica		Subsistencia Producción doméstica de bienes y servicios Pequeña producción mercantil	Taller familiar clandestino	Participación en crimen organizado

Cuadro 1.
Tipología preliminar de los trabajos y economías en la sociedad actual.

ciones económicas que se entremezclan en el mercado. Tres de los cuales no se guían por la lógica de obtención de plusvalía, pues responden a diferentes intereses ligados a la obtención de bienes y recursos. Asimismo, la economía capitalista se desagrega en al menos cinco tipos de trabajo que operan cotidianamente en el mercado de forma combinada. Se considera también la economía estatal que describe el papel del Estado como patrón y la condición de sus empleados.

Esta distinción pretende contemplar de forma clara dos tipos de procesos interconectados; el de las relaciones económicas y las actividades laborales concretas entendidas desde la acción misma del trabajador en el marco del proceso productivo urbano más amplio; y el de la participación de la unidad doméstica, como entidad mayor organizada, como intermediaria en estas mismas relaciones y actividades. Se trata de echar

un ojo al lugar donde se traslapan las grandes estructuras del mercado y las pequeñas estructuras de la unidad doméstica, con el objeto de observar la manera específica como se influyen mutuamente. Asimismo, identificar los resultados de ello en un plano diacrónico, en especial conocer los microprocesos domésticos que instituyen acciones para participar en el mercado y enfrentar las tendencias provenientes del mismo.

En la primera categoría de procesos tenemos a su vez dos tipos que deben ser diferenciados analíticamente: primero el proceso de inserción al mercado; la manera concreta en que un trabajador, en diferentes momentos de su vida productiva, recorre el eje del mercado de trabajo urbano ocupándose en varios de los tipos distintos de economía que lo integran; y segundo, el proceso productivo concreto mismo, ahí donde actividades específicas o fracciones de ellas correspondientes a economías de diferente tipo buscan satisfacer sus necesidades inherentes y entran en contacto, es decir, el proceso donde las economías se relacionan entre sí.

Desde esta perspectiva, los procesos productivos concretos y quienes los realizan pueden considerarse multilógicos y polieconómicos, y su significado al nivel práctico de los

⁹ Asignación de licitaciones amañadas, adjudicación de contratos a proveedores con costos inflados, actos deshonestos amparados en artículos ambiguos de la ley de adquisiciones, arrendamiento o prestaciones de servicios relacionados con bienes muebles y sus excepciones para evadir licitar abiertamente, etcétera.

agentes económicos que los realizan tiene carácter polisémico y, por tanto, dichos procesos y agentes son difíciles de identificar, clasificar y analizar; fracciones de trabajo específico, su unidad, relevancia y frecuencia provienen de relaciones sociales disímiles y resultan en un proceso de producción complejo que tiende a mantener oculta la sustancia diversa y heterogénea de su dinámica y de su desarrollo. Por ello, a los estudiosos se nos "pierden" trabajadores, sectores, economías, relaciones y lógicas que son indispensables para entender tales procesos dominantes en la producción social de la emergente ciudad globalizada.

De tal manera que en un solo proceso productivo, tomado así en el tiempo de un ciclo de capital, pudieran encontrarse todas o cualquiera de las diferentes relaciones económicas enunciadas, cada una persiguiendo su propio interés lógico-económico y obteniendo un resultado parcial satisfactorio, sin perder de vista por ello que una de todas es dominante y las demás están subordinadas a ella bajo ciertos grados de independencia (ver un ejemplo más adelante). Este tipo de complejidades económicas por lo regular no se toman en cuenta para entender la naturaleza del trabajo desplegado por los trabajadores de bajos ingresos, pero aún más, cabe destacar que es altamente probable que cada modelo de desarrollo regional o local determine sus propias variantes de relaciones económicas y los patrones en que se combinan al interior de actividades productivas concretas.

Por ello, entender la reproducción social, que tiene por base el trabajo humano, no sólo implica asociar recursos domésticos a estructuras de oportunidades, ambos impersonales (como objetos dados de la economía), para descubrir "activos" de vida dentro de un plano exclusivo de mercado, sino penetrar en lo profundo de las relaciones socioeconómicas puestas en marcha por individuos muy concretos que organizados en grupos piensan y dirigen sus acciones a la satisfacción de sus necesidades vitales.

Las economías

Hay al menos cuatro grandes tipos de economías: capitalista, independiente, estatal y doméstica. Todas son fuentes de recursos y de empleo, espacios posibles para la aplicación

de la fuerza de trabajo, o en el discurso del AVEO, estructuras de oportunidad capaces de convertir recursos en activos. En estos términos las economías son capaces de transformar con relativa autonomía recursos en activos, o dicho de otra forma menos chocante, y creo más propia, son capaces de convertir recursos¹⁰ de trabajo, entre los que destaca la fuerza de trabajo (disponibilidad, aptitud y actitud), en recursos de consumo; dado que muchas de las actividades son simultáneamente procesos de producción y consumo (prosumo), no debe pensarse el proceso de uso de la fuerza de trabajo comprada como el único capaz de lograr esta conversión económica.

La mediación del mercado como única vía de transmutación de recursos en activos, sobre todo en materia de mano de obra, se cuestiona en la medida en que se considera qué recursos de trabajo no se consumen o qué recursos de consumo no se producen en el mercado por falta de demanda; ejemplos de los primeros son: hombres maduros, jóvenes sin experiencia, discapacitados, mujeres sin escolaridad, etc.; de los segundos: vivienda, servicios urbanos, equipamientos colectivos, servicios médicos integrales, etc. El enfoque de activos y estructuras de oportunidad olvida que el mercado no es un mercado de bienes sociales sino de mercancías, y segundo, que las personas no consumen mercancías sino bienes.

Pasemos a revisar con algo de detalle las economías que aparecen en el esquema anterior.

La *economía capitalista*. Es la economía dominante de la sociedad actual. Se define por lo común como aquella que utiliza el trabajo asalariado para producir plusvalía.

La *economía independiente*. Ésta es la economía menos estructurada de la tipología. Se refiere a actividades independientes (no existe relación asalariada) que los sujetos económicos ponen en función para allegarse dinero, bienes u otros recursos. Son actividades dirigidas por lógicas y relaciones económicas que no se corresponden a la economía del capital pero tampoco a la del Estado ni por entero a la de la unidad doméstica; puede decirse que en principio incluye la mayoría de las actividades que agregaba el primer y más amplio concepto de informalidad.

¹⁰ Materiales como intangibles.

No es visible y tampoco se registra socialmente la mayoría de la riqueza y del valor que produce. Se manifiesta en los oficios y profesiones tradicionales así como en el autoempleo o la autoocupación en micro industrias o micro comercios (o ambos a la vez). Se puede referir a un solo trabajador o a una relación de trabajo más amplia que no implica sistema asalariado propiamente, que no supone dependencia directa específica de empresas capitalistas y sólo requiere de un espacio de operación en el mercado. Es un proceso laboral que no necesita gran disposición de capital de inversión ni capacitación, pero sí algunos exiguos medios de producción (en lo principal herramientas). No implica una relación de explotación económica directa entre clases sociales o entre jerarquías parentales; se trata de individuos que venden su trabajo (individual o grupal) y no su fuerza de trabajo; el comprador aparece como consumidor de trabajo concreto y no como capitalista (consumidor de trabajo abstracto). Ejemplos de ello son los neveros, los eloteros, los propietarios de comercios ambulantes (Alonso nombró esta actividad comercio "de a centavo", 1980), los sastres, electricistas, peluqueros, albañiles, jardineros, peleteros, carpinteros, lamineros, torneros, pintores y miles de otras actividades que involucran acciones tan disímiles como rentar lavadoras reconstruidas, cargar baterías o preparar alimentos.

Esta economía, aunque utiliza la forma del valor, no genera plusvalía, pero sí riqueza social que se expresa en valor de cambio, y que se realiza dentro del mercado (sistema mercantil simple con dominio de la forma M, D, M' ; cuya finalidad principal es obtener recursos, medios para la vida, incluido el dinero como medio de cambio general). Esta riqueza se consume tal vez en su mayoría de forma inmediata y en menor medida se traslada al sistema económico mayor a través del mercado (el ejemplo de Alonso [idem] de los comerciantes ambulantes tipo hormiga es muy ilustrativo al respecto). Los puntos fundamentales son que esta economía no se guía por la lógica estricta de la ganancia, tampoco está organizada o controlada en directo por capital alguno, aunque se desarrolla de forma dominante para el intercambio en el mercado. Sin embargo, lo anterior no significa que a niveles más profundos no se encuentre subordinada a las relaciones capitalistas gene-

rales. Que no haya una dominación salarial no significa que no exista una dominación económica global por medio del mercado.

Se incluye aquí de forma preliminar la participación en el crimen organizado ya que es una economía que no implica en sentido estricto una asalarización, ni relaciones laborales de tipo capitalista. Esta participación de miembros de unidades domésticas de escasos recursos en el crimen es la parte más ancha de la pirámide organizativa criminal: la red de distribución y venta de los bienes prohibidos. Aquí la ganancia se da por el manejo y comercialización clandestino de los mismos, llevado a efecto por los grupos locales de control territorial y los distribuidores, intermediarios, etcétera, en donde incluso llega a usarse el mismo espacio doméstico.

En la cima de tal pirámide el sistema tampoco funciona con la lógica mercantil, ni con base en la asalarización, sino en función de una serie de lealtades que tienen reglas propias, más parecido a la forma en que se establecen las reglas de autoridad en la familia que en la empresa. Por otra parte, el grueso de la "ganancia" no se genera en el proceso productivo como plusvalía ordinaria o extraordinaria sino en la comercialización, en el efecto puro de la especulación de oferta y demanda del bien prohibido. El narcotráfico no genera su propia riqueza, la sustrae del conjunto de la sociedad. Desde todos estos puntos de vista, es claro que dicha actividad se rige en un tipo de trabajo muy diferente del trabajo capitalista. Y más aún, sus relaciones laborales se desconocen en gran medida, pero se sabe que la coerción y el miedo tienen un papel más importante que el salario. Bajo este enfoque parece que dicha actividad puede clasificarse al menos en parte como economía independiente.

Empero, por su complejidad y dado que excede un "género de trabajo", cabría tal vez tratarla aparte como "economía criminal", sin embargo, puesto que no es objeto principal del estudio discurrir sobre el tema, se decidió integrar su acción entre las economías más conocidas. De lo contrario implicaría un tratamiento más enfocado como el quinto tipo de economía general de la clasificación, cosa que exige un ejercicio de reflexión específico mucho más amplio.

Economía estatal. Asimismo, esta economía por su complejidad tiene que ser desahogada. En la discusión sobre el sector

informal esta economía estatal se ha prestado a confusión entre los investigadores que tomaron al Estado como criterio para definir la informalidad. La causa, en mi opinión, es que dichos investigadores consideraron de entrada sólo una función económica del Estado, y ello derivó en destacar como informalidad la simple evasión fiscal.

Desde mi punto de vista el Estado tiene al menos cuatro funciones económicas sustantivas en las sociedades modernas: 1. la función reproductiva: se refiere al sistema tributario, mismo que grava las actividades económicas de la sociedad en su conjunto para allegarse recursos que permitan sustentar permanentemente su estructura tanto material como ideológica; 2. la función administrativa: remite al marco que regula las relaciones económicas (y de trabajo) de los entes sociales entre sí para permitir una condición de orden conveniente y necesaria para el desarrollo del modelo económico dominante. Posibilita tal dominio legitimándolo en sí mismo (como modelo o sistema prevaleciente ideal) y a través del hecho propio de su existencia como instancia reguladora, peculiar y específica (como Estado en su condición moderna); 3. la función social: es aquella que produce dentro o fuera del mercado las condiciones específicas (materiales o no) para que los distintos agentes económicos que sustentan el sistema continúen existiendo. Se constituye en un sistema de mantenimiento de la clase trabajadora y en un sistema de subsidios de la clase propietaria; 4. la función productiva: que implica la participación del Estado en el sistema económico como cualquier otro agente del mercado, teniendo como objetivo principal la producción de plusvalor. En este sentido opera con la lógica de tipo capitalista y así conduce las relaciones laborales de quienes contrata. Genera recursos desde el mercado para sustentar las otras funciones económicas y públicas.

La actividad en estas "áreas" económicas del Estado es lo que aquí denomino "economía estatal". Pero incluye en exclusivo a la fuerza de trabajo manual o administrativa que conforma la parte operativa del Estado (no de planeación, programación o análisis). Se excluyen funcionarios, asesores, profesionales no tradicionales y técnicos, que también se encuentran en este sector pero cuya naturaleza laboral no se rige exclusivamente por el mercado de empleos sino por otros elementos que aquí no compete analizar.

En realidad, en estas cuatro funciones económicas del Estado (que pueden aparecer bajo la forma de oficinas o empresas) existe también la informalidad definida como un tipo de relación ilícita entre el Estado-patrón y los particulares-empleados. Desde este punto de vista, el significado amplio de lo informal como lo ilegal frente al Estado no puede mantenerse como condición determinante del concepto tardío de lo informal, como consideran algunos teóricos, de lo contrario el Estado mismo no podría ser informal, o si lo fuera no podría ser parámetro de tal condición.

Así podría explicarse que muchas actividades fuesen ilícitas o ilegales y no tuvieran ninguna relación propiamente con aquello que se denomina informal. Desde esta perspectiva es sólo en el área de la función administrativa del Estado donde se establece la relación estándar, oficialmente correcta, que debe observarse entre quien compra y vende fuerza de trabajo (se conforma de los mandatos que enmarcan las leyes nacionales sobre el trabajo; llámese condición formal), y en tal sentido sirve de punto de referencia para determinar lo que será considerada informal; y sólo será considerada como tal la relación de trabajo entre agentes económicos particulares que no observen estas normas históricamente definidas. Así, lo informal es ilícito, pero no todo lo ilícito de las actividades económicas es informal.

Las otras tres áreas económicas del Estado no tienen nada que ver con la definición de lo informal como relación social. Lo informal es pues una relación económica entre particulares y no entre particulares y el Estado. El hecho de tomar la normatividad estatal como parámetro de definición de lo informal supone un rodeo metodológico; el Estado representa la relación laboral histórica y socialmente definida en un plano abstracto como correcta, y sirve como modelo de referencia para definir los casos concretos, que son en sí discretos e independientes.

Economía doméstica. Es la economía que realiza la unidad doméstica en control de sus exiguos recursos y a partir de su propia lógica. Persigue la obtención de bienes para el consumo del grupo doméstico. Implica una amplia gama de actividades que van, por ejemplo, desde la cría de gallinas hasta el funcionamiento del pequeño taller familiar.

Incluye la organización de la fuerza de trabajo doméstica para participar en otros tipos de la economía más amplia.

Los trabajos

Trabajo asalariado formal. Corresponde a la economía moderna registrada bajo los supuestos del Estado como regulador del trabajo y de las relaciones históricas y los conflictos de las clases sociales en el ámbito de la producción económica. Es el trabajo distintivo del capital que persigue la plusvalía y la acumulación pero con respeto de los logros reconocidos de la proletarización de la clase trabajadora. No es una economía ilegal ni delictiva.

Trabajo asalariado preformal. Persigue los mismos fines que el anterior pero a través de medios diferentes. Produce plusvalía a varios niveles. No se identifica por el tamaño de la empresa, la inversión o la tasa de ganancia menor a la del sector formal. Se constituye por la recreación y explotación directa (salarización) de procesos de trabajo anteriores al trabajo asalariado propio del capital. Incluye desde grandes empresas que subcontratan o subrogan contratos a productores particulares o a intermediarios para explotar fuerza de trabajo fuera de las condiciones que estipula la ley en protección del trabajador, hasta pequeñas empresas familiares y también talleres que emplean el sistema asalariado y que generan servicios o productos con base en la sobreutilización de la fuerza de trabajo de sus miembros y el intercambio desigual y asimétrico en el mercado, al cual se conectan por un intermediario o por empresas que utilizan el sistema de trabajo *putting out system*. Ejemplos muy claros de esto son descritos minuciosamente, para el caso de México, por Lomnitz (1988), Escobar (s/f) y Giner de los Ríos (1988).

Lo importante es que este tipo de relaciones productivas genera plusvalía en su proceso de trabajo, misma que transfiere al nivel de la producción y circulación hacia las grandes empresas capitalistas a cuatro niveles: a) producen plusvalía que a través del sistema de pago a destajo se apropian directamente empresas "formales";¹¹ b) alivian los efectos de la proletarización de las grandes empresas, al no cubrir un sinnúmero de prestaciones sociales a los trabajadores (entre ellas un

salario mínimo); c) producen bienes accesibles que están destinados al consumo para obreros formales y que abaratan su fuerza de trabajo; y d) trasladan valor directamente en la compra de sus medios productivos y materias primas a las grandes empresas. Muchas veces la forma de sujeción a éstas se da a través de sistemas de crédito y del endeudamiento. Esto obliga a pequeños talleres a depender, para su existencia, de arreglos asimétricos con monopolios industriales o comerciales. Todo ello porque, además, al estar fuera de la ley¹² no tienen ningún tipo de defensa social en contra de cualquier forma de arbitrariedad. Se trata de trabajo que nunca fue regulado por el Estado. En lo principal porque no se estableció la distinción entre capital y trabajo, pero también porque su práctica no representó grandes concentraciones de trabajadores en un sitio de trabajo.

No es una economía delictiva, en algunos casos se considera ilegal porque no cumple con los reglamentos sanitarios o porque no se incorpora al sistema fiscal y a las cuentas nacionales. Es un tipo de relación social muy poco estudiado.

Trabajo asalariado posformal. Implica actividades económicas cuyas relaciones sociales antes fueron protegidas por la Ley del Trabajo, pero que ahora no lo están o sólo de forma más restringida. Supone hiperregulación de las situaciones del trabajo que permite prácticas antes prohibidas y consideradas injustas, como por ejemplo la multiplicación legal de formas de contratación de fuerza de trabajo que reducen derechos laborales a los trabajadores.

En lo básico se trata de nueva regulación que desprotege al trabajo para imponer criterios de mercado más estrictos a las relaciones laborales. Estas relaciones empiezan a ser observadas y estudiadas. Incluye todas las formas denominadas de flexibilización y precarización de la fuerza de trabajo.

Trabajo asalariado ilícito-antiformal. Evade deliberadamente la supervisión estatal y las prestaciones y derechos laborales generados por la organización de los trabajadores, históricamente plasmados en las constituciones políticas que reglamentan el trabajo y que salvaguardan los Estados nacionales en be-

¹¹ Entrecorriente el término *formales* porque estas empresas por la situación mencionada también practican la informalidad.

¹² En sentido literal, significa no estar reconocido por el ámbito del derecho.

neficio del *statu quo*. Es una forma deshonestas en que la clase propietaria evade el avance jurídico del proceso de proletarización y corresponde a otro nivel de lo que refleja la lucha de clases en la estructura del Estado y su regulación social. Se trata de una economía ilegal difícil de observar y estudiar. Tiene muchas denominaciones: economía oculta, subterránea, ensombrecida, invisible, etcétera.

Un argumento que explica la existencia del fenómeno propone que es resultado de las altas restricciones legales y la carga impositiva sobre la libre empresa, que ante la imposibilidad de generar ganancias dentro del marco legal opta por ocultar sus actividades. Sin embargo, hay pocas evidencias que apoyen lo anterior, más bien al contrario. Se ha podido mostrar que aun en países con bajas tasas impositivas, contribuciones y regulaciones esta forma de trabajo ha crecido hasta en un 50%. Asimismo, es un hecho probado que dicho crecimiento en los países desarrollados tiene mayor relación con la apertura a la economía global y las prácticas de flexibilización del empleo que con las regulaciones duras. Hace falta explicar el porqué de ello (Gallino, 2002: 17-19).

Trabajo fantasma. Es el trabajo de casa efectuado por la mujer u otros miembros del hogar. Crea valores de uso que se consumen en la unidad doméstica y que se trasladan íntegramente como riqueza bajo la forma de ahorro para la economía formal; ello, a través de desvalorizar la mercancía fuerza de trabajo. No tiene expresión monetaria, es decir, no tiene valor de cambio, pero sí magnitud (como bienes materiales) que puede calcularse e imputarse en dinero como un ahorro de capital variable. Funciona en el mercado como un valor negativo, como una expresión de valor que resta valor a la mercancía fuerza de trabajo y, por tanto, constituye un substrato económico que transita de quien vende fuerza de trabajo a quien la compra y que le permite un ahorro. Este ahorro también es sujeto de acumulación, o sea, de convertirse en capital. Esta economía o tipo de trabajo también tiene otros nombres: trabajo de consumo (Topalov, 1979), trabajo de casa (Dierckxsens, 1985), trabajo fantasma (Illich, 1990). Como puede verse, sus características principales son que no produce valor de cambio. Su producto no se presenta directamente en el mercado; crea riqueza que se traslada libre e indirectamente a la econo-

mía mayor, siempre y cuando se dé la transacción de compraventa de fuerza de trabajo. Es en síntesis trabajo no pagado ni cambiado dentro del sistema. Sin embargo, Gershuny (1994) propone un método para asignarle valor y potenciar su comparación con otros tipos de trabajo en la constitución del presupuesto doméstico.

Los trabajos de la economía independiente llevan los nombres de la actividad que desarrollan, aún falta investigación para diferenciar y distinguir unos de otros en un sentido más estructural. Este tipo de trabajo se relaciona con la actividad de un trabajador o un grupo de ellos y su participación dentro de un mercado que requiere de sus productos o servicios. La diferencia entre los grados de regulación a que dichas prácticas están sometidas, y también marcadas en el esquema, no se refiere a la regulación de las relaciones de trabajo entre dichos trabajadores; refiere a la simple relación entre el Estado y los particulares, a la regulación sobre las propias actividades; se trata de registros fiscales, sanitarios, hacendarios, etcétera.

No obstante, no todas las actividades independientes están sujetas a los marcos de la ley, sobre todo aquellas que se realizan por un solo trabajador sin un sitio fijo de trabajo, o aquellas cuya duración no excede una jornada de trabajo. Se encuentran aquí los mil usos, los servicios personales, los comerciantes ambulantes, los taxistas, los jardineros, los reparadores ambulantes de calzado, entre otros muchos. Un tipo de trabajo que ha sido nombrado "sumergido".

También aquí hay trabajo clandestino. Significan actividades que aun estando reguladas se desarrollan sin ningún tipo de registro y al margen de la observación estatal, son actividades muy difíciles de detectar y supervisar por las instancias correspondientes, sobre todo en el sector del comercio, transportes y servicios. Un buen ejemplo son los taxis piratas y la venta clandestina de medicamentos en tianguis y otros lugares de concentración comercial.

Asimismo, tenemos las actividades que corresponden a participación en el crimen organizado, sobre todo aquellas relacionadas con la distribución al detalle de bienes prohibidos: drogas, armas, contrabando, artículos robados, piratería industrial, trata de blancas, pornografía, etcétera (Arriaga nombra estas actividades como "subterráneas", 2000:

78). Falta mucha investigación para lograr una clasificación con un mínimo de coherencia en este rubro.

Trabajos del Estado. Se trata, como ya dijimos, de empleados del llamado sector público. Éstos pueden dividirse en dos tipos muy amplios: los trabajadores de "cuello blanco" que son aplicados a las labores propias de la administración y regulación social y los trabajadores productivos¹³ que generalmente se encuentran en organismos descentralizados con personalidad jurídica propia cuya función es producir para el mercado; entre éstos se encuentran los empleados de la CFE, de Pemex, de los diferentes sistemas de agua potable y alcantarillado, de Telmex (cuando era estatal), etcétera.

Se apunta al final del esquema el trabajo para el crimen organizado. Aunque parece que más bien éste corresponde a las altas esferas de la administración pública, no dejan de estar presentes redes de corrupción que apuntan hacia la protección de actividades ilícitas: policías y agentes judiciales involucrados como dobles agentes, coerción, abuso de autoridad, corrupción en aplicación de la ley, garantías de impunidad, desvío de fondos, manipulación de la ley de obras públicas, etcétera. Acciones en las cuales están involucrados igual trabajadores de los más bajos niveles.

Trabajos de la unidad doméstica. Se refiere a actividades encauzadas a la reproducción social. Se trata de una variedad amplia de situaciones de trabajo que pueden ir desde actividades de subsistencia, como el huerto de traspatio o la cría de aves de corral para el autoconsumo, hasta la pequeña producción mercantil de bienes y servicios. Implica igualmente la posible participación doméstica en actividades ilícitas y delictivas, es decir, acciones organizadas desde el espacio doméstico.

Un estudio de caso revelador

En este apartado se intenta dibujar por recomposición de ideas una aproximación que muestra que en los estudios de la reproducción social de la antropología además de

"abrir la caja negra de la unidad doméstica" (bastante explorada por los modelos de análisis doméstico) es necesario, de forma simultánea, "abrir la caja negra del trabajo", que es el punto ciego en la investigación del tema sobre el que se sigue transitando con definiciones duales y ambiguas que constituyen exactamente el límite de la capacidad analítica de los modelos teóricos existentes. Se pretende mostrar cómo las economías (llámense sectores económicos en economía) no pueden identificarse en concreto (operativamente) con grupos sociales, unidades económicas, sectores productivos, ramas de la industria, fracciones segmentadas del mercado de trabajo o trabajadores, sino que se manifiestan inextricablemente vinculadas en la mayoría de los procesos de trabajo de nuestra sociedad contemporánea.

Además se muestra evidencia (el caso de Andrés, como ejemplo) que permite cuestionar el modelo de mercado segmentado de fuerza de trabajo, al menos para el dominio espacio temporal contra-cíclico de sociedades con economías que se desdoblaron en grandes sectores de tipo preformal y sumergido (el otro movimiento-tiempo de este ciclo sería el dominio del mercado por el sector formal y posformal). Se entrevé aquí que para análisis de tipo cualitativo la definición de la economía en "sectores" formal-informal es tan impreciso hoy como lo fue en su primer momento la ontología que le dotó la ciencia económica para entender el mercado, tanto y más que en la condición actual del modelo conviene prescindir de tal dualidad; lo que se propone es enriquecer el estudio desde una perspectiva no unilineal ni unidimensional. Tratemos ahora de adelantar algunas notas de la situación general observada en Playa del Carmen referente a la actividad turística, producto del seguimiento hecho a seis unidades domésticas que involucran 21 trabajadores, la mayoría de ellos vinculados al turismo de forma directa o indirecta.

Lo que sigue es la redacción sintética de uno de los casos para exponer la forma en que se ha perseguido reconstruir las actividades, relaciones y procesos económicos de los entrevistados. La idea es lograr narraciones concretas que aporten evidencia de campo respecto a los problemas planteados y las construcciones teóricas en curso. No se pretende que seis estudios de caso a unidades domésticas aporten el material necesario para ava-

¹³ Les denominé así sencillamente por ocuparse en labores productivas de bienes o servicios para el mercado.

lar nuestro modelo tipológico de las formas del trabajo social, se trata de poner un botón de muestra de muchos procesos económicos que no son estudiados y que permanecen soterrados bajo las amplias categorías de la economía actual que los antropólogos utilizamos sin apenas ejercer la crítica. No obstante, conviene comentar que dichos estudios de caso fueron elegidos entre una muestra de 2000 casos por representar situaciones típicas de la estructura y organización doméstica de la ciudad de Playa del Carmen.

Andrés el hojalatero o la metáfora fallida de "uno nunca sabe para quién trabaja"

Andrés es un hojalatero campechano cuya experiencia laboral bien pudo ser trama central del cine mexicano de género picaresco de los años ochenta, que abundó sobre el tema del empleo urbano, del que la cinta *El mil usos* es ejemplo notable; a ésta el título le viene del sobrenombre de su protagonista que alude, de manera evocadora, al hecho que dicho trabajador es a un tiempo empleado en todo y en nada dentro del ámbito laboral de la gran ciudad, espacio donde realiza cualquier actividad con poco provecho personal. La cinta, al contrario de revelar los avatares sin sentido de un desempleado, muestra la trayectoria ficticia de un hombre cuyo trabajo es profundamente explotado por el sistema social.

La familia de Andrés está integrada por su esposa y sus dos pequeños hijos. Inicialmente fue clasificada como unidad doméstica nuclear en fase de expansión, sin embargo, el análisis posterior la presenta como subunidad no corresidente de una unidad doméstica más amplia, constituida de un lado por su familia de formación que consta de tres miembros: su madre y dos de sus medio hermanos (los tres son de distinto padre) y, del otro lado, por su familia de procreación. Se trata de una unidad de siete miembros en dos residencias ubicadas a 15 cuadras de distancia. Los dos grupos domésticos tienen en el taller de hojalatería "Samaria" su subunidad productiva, nombre que hasta hace muy poco era del exclusivo conocimiento del grupo ya que para la clientela aparecía innominado. La unidad doméstica no tiene presupuesto único de consumo alimentario pero guarda fuertes lazos en los demás rubros del consu-

mo, en especial el de tipo productivo al nivel de los procesos de trabajo del taller. Lo que la define como unidad doméstica específica es esta estructura económica que se compone por una subunidad de organización de los recursos de trabajo,¹⁴ dos subunidades independientes de consumo alimentario (organizadas por las mujeres a partir de presupuestos autónomos en cada residencia), y otra subunidad de consumo que atiende cualquier necesidad no alimentaria, estrechamente relacionada a ciertos planos del consumo laboral que los enfrenta en colectivo a esferas del mercado de bienes y no sólo ante la esfera del trabajo. Los demás miembros de la ex unidad campesina de procedencia se han dispersado. En la ciudad sólo radican los arriba mencionados y una de las hermanas casadas de Andrés. Otro de sus hermanos radica en Cuichapa, Veracruz, pero no se tiene noticia suya. La ubicación exacta del resto de su familia es desconocida para Andrés, pues al igual que él, la mayoría ha emigrado constantemente como estrategia económica.

Trayectoria laboral de Andrés

Andrés nació en Escárcega para ser el sexto y último hijo de la primera unión de Doña Rosa María, sólo vivió en tierras peninsulares hasta los siete meses de edad cuando su madre migró con ellos al sur de Coatzacoalcos y se estableció en un poblado llamado Cuichapa, perteneciente al municipio de Moloacán, Veracruz. Ahí permaneció hasta la edad de 10 años. Asistió a la primaria, pero no llegó a aprobar el primer curso.

Para 1980, cuando ya contaba 10 años, comenzó el oficio de hojalatero en un pequeño taller propiedad de uno de sus hermanos. Poco después Andrés decidió probar suerte en otros talleres, ya que su hermano no le proporcionaba propiamente un sueldo y requería satisfacer todas sus necesidades puesto que su padrastro no se ocupaba de él ni de sus hermanos. Así empieza su vida laboral itinerante en busca de ingresos; recorre varios poblados de la zona, pero en donde más

¹⁴ Que para el caso puede incluso conservar por sus características el término usado por Franco Pellotier: "unidad de producción" (Franco, 1992, 53 y ss.).

tiempo permanece es en Nanchital y en Mundo Nuevo.

Con la expectativa de conseguir un terreno, Andrés, a sus 15 años, decidió ir a Chetumal con su abuela para probar suerte en su oficio. Al llegar se encargó en un principio de ayudar en las actividades del solar, es decir, cuidar las hortalizas, sembrar, limpiar y regar los cultivos de cilantro, repollo, rábano y lechuga (en temporada pepino blanco). La huerta ocupa un espacio dentro de un área baldía frente al lote de la abuela, que posiblemente esté destinado para equipamientos colectivos; se trata de un asentamiento en los límites de la ciudad.

A pocas semanas de haber llegado, Andrés consigue un trabajo de ayudante en un taller de hojalatería ubicado sobre la calle Bugambilias, el lugar era conocido informalmente con el nombre de "La Polla" por el apodo de su propietario. Trabajó ahí durante dos años y recuerda que comenzó ganando el doble de lo que obtenía en el taller de su hermano. Su primer pago semanal fue de \$16,000.00, lo cual representaba mucho más de lo que obtenía en Nanchital haciendo lo mismo y durante el mismo tiempo (lo cual significa trabajar desde el amanecer hasta entrada la noche). Aunque su salario mejoró nunca tuvo prestaciones sociales ni contrato de trabajo, además su jornada tampoco disminuyó.

En 1990, en Veracruz, instala un taller y trabaja durante un año en un terreno alquilado. Luego se ve obligado a cambiar varias veces de ubicación el taller. Durante ese tiempo, conoce a Juana Luría Pereira, originaria de Ceiba Blanca, Veracruz, con quien contrae matrimonio a la edad de 19 años.

A principios de 1992, ya con un hijo de un año y esposa, Andrés migra al estado de Puebla en busca de mejores ingresos, ya que en Cuichapa "no ganaba bien para la familia", pues "era un pueblo muy pequeño".¹⁵

En Puebla, Andrés renta un terreno en el pueblo de Magdalena Tetela Morelos del municipio de Acajete e instala su pequeño taller.

Ahí ganaba bien, aunque no tuvo idea de quedarse pues no le sentó el clima que consideró muy frío. A los ocho meses de estar en este lugar tuvo una fuerte riña con uno de sus clientes y se vio forzado a abandonar todas sus herramientas y sus pertenencias para regresar a Cuichapa, donde previamente ya había mandado a su esposa e hijo de regreso. De ahí viaja a Escárcega, donde permanece sólo 15 días pues no consigue encontrar trabajo. Durante este breve tiempo se mantuvo recolectando chatarra para vender.

De Escárcega viaja hacia Las Choapas, Veracruz, y se establece en casa de su suegra. Consigue trabajo en un taller y al mes se muda a una casa aparte en la colonia El Campesino. Después de tres meses de ahorrar emprende su segundo viaje a Chetumal.

De nuevo en Chetumal, ya en 1993, se establece en casa de una hermana que vive en la colonia Forjadores. Tras mucho buscar consigue trabajo en un taller de hojalatería ubicado en la calle Reforma con Zaragoza, en donde trabaja por aproximadamente ocho meses. Abandona este trabajo porque no recibía su paga correspondiente de manera puntual.

Durante este lapso vivió en casa de su hermana sólo tres meses y luego se mudó a la colonia Andrés Quintana Roo, donde su madre ya había conseguido un terreno a través del Instituto de Vivienda del estado de Quintana Roo (la abuela había muerto y su madre tenía como tres años instalada en esta ciudad, su arribo casi coincidió con el regreso de Andrés a Veracruz).

Estuvo algunos días sin trabajo, hasta que un conocido le propuso trabajar en el poblado de Santa Elena (a 15 kilómetros de distancia de Chetumal y frontera internacional con Belice). Ahí consigue colocarse en un taller, pero sólo por una semana. Posteriormente obtiene trabajo en la fábrica-empresa Maderas Industrializadas de Quintana Roo (MIQR00), ubicada en la misma localidad fronteriza. Se desempeña como ayudante de mecánico, devengando un salario fijo de 30 pesos al día y laborando de 8 de la mañana a 3 de la tarde. Cuando concluía su jornada de trabajo en la MIQR00 buscaba trabajo en los talleres de hojalatería del poblado y cuando lo conseguía ganaba hasta 40 pesos al día, un ingreso superior al de su empleo formal.

Andrés trabajó para la MIQR00 durante cuatro meses del año 1995, decidió retirarse porque el sueldo era ínfimo; su esposa y su

¹⁵ Aunado a esto según él porque en Puebla también había tierra para cultivar. Sin embargo, Javier Guerrero refiere un estudio de la antropóloga Chantal Schnoller en el que se afirma que desde 1960 en el estado de Puebla el 84.5% de los predios de unidades familiares campesinas que se heredaban tenían superficie igual o inferior a una hectárea (Guerrero, 1979: 23).

hijo también vivían en Santa Elena, se mudaron una semana después que Andrés.

En ese mismo año Andrés retorna a la ciudad de Chetumal y pone, junto con su hermano Fredy, un taller en el terreno de su mamá, pero sólo permanece ahí por dos meses, pues su madre y su esposa no congeniaban en los asuntos domésticos, pero además y principalmente porque el terreno y la palapa donde vivían eran muy pequeños para alojar siete personas y el taller de laminado (los terrenos en esa área son en promedio de 120 m²). Entonces renta un terreno con una palapa de madera rústica en la misma colonia, y ahí vuelve a instalar su espacio de trabajo y su vivienda.

En el mes de septiembre de 1995, INVIQROO le adjudica un terreno en la colonia Proterritorio y en octubre, tras construir una choza de "bajareque y tierra", se pasa a ocuparlo para poner su taller. Con tan poca fortuna que a los pocos días la colonia se inunda como consecuencia de las lluvias producidas por el huracán *Roxane* que afectó al estado de Quintana Roo. Entonces, en "ese momento de gran necesidad",¹⁶ en sus propias palabras "Dios le ayuda" (la familia de Andrés y él mismo son creyentes y profesan la religión adventista; por su parte Andrés es diácono del templo); por un lado consigue apoyo de un "hermano de religión", con rampas de madera y un camión para sacar tanto los carros como sus cosas del área siniestrada; por el otro, encuentra aún en pie la propuesta de un vecino de su madre, en la colonia Andrés Quintana Roo, que le había ofrecido su casa en construcción para que la viviera y pusiera su taller a cambio de que vigilara y cuidara de la misma.

En agosto de 1996, Fredy, su medio hermano menor, regresa a trabajar al taller y desde entonces trabajan juntos. Fredy es pin-

tor de carros pero no sabe hojalatear, de ahí que se asociaran para prestar ambos servicios dividiéndose el trabajo.

A partir de 1997 ocupa un nuevo lote en la colonia Proterritorio, donde INVIQROO lo reubicó después del problema de la inundación. Instaló nuevamente su taller y construyó una palapa de 9 m² que se mantiene como espacio único de usos múltiples. Hace poco consiguió que su cuñado de Forjadores le vendiera en abonos parte de una estructura metálica que piensa utilizar como pilar para su taller y así evitar la lluvia y el sol en su trabajo.¹⁷

A fines de 2000 Andrés traspasa ilegalmente lote y casa a medio construir y se va con su familia a Playa del Carmen, en donde invade un lote en la colonia Nicté-Ha. Su idea es establecer otro taller. En el lapso intermedio busca trabajo en los talleres de la ciudad. Poco tiempo después ha iniciado el trabajo en su taller por su cuenta. Hasta aquí dejaremos este relato para entrar en el análisis de las relaciones laborales de Andrés.

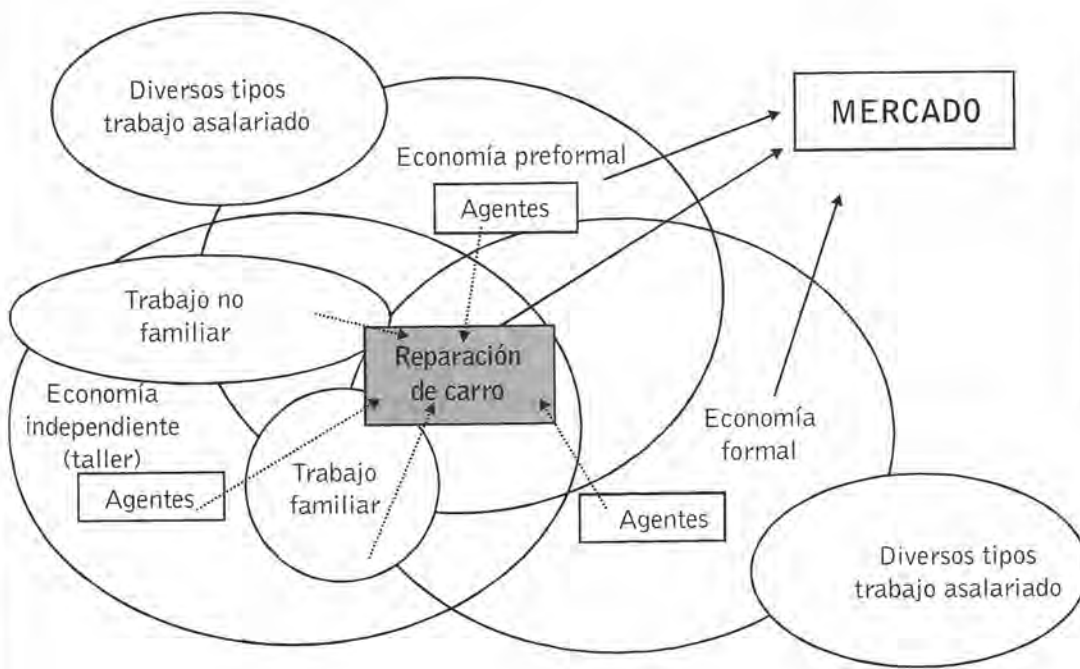
Las relaciones laborales de Andrés

Como ya vimos, Andrés ha tenido muchos tipos distintos de relaciones de trabajo, se ha desempeñado casi en todos los sectores de la economía urbana, lo que muestra la característica del mercado laboral como una estructura que organiza y permite la explotación de la fuerza de trabajo de manera exhaustiva. En los últimos años, desde que tiene su taller, ha sido de manera dominante tanto trabajador asalariado en el sector informal como trabajador por cuenta propia en el sector sumergido. Actualmente, con las herramientas e instrumentos de trabajo que ha logrado reunir¹⁸ tiene ocho años con su propio taller.

¹⁶ Aunque su terreno sólo se inundó hasta la altura de las rodillas, los carrros que tenía en reparación se vieron afectados por el agua (entre ellos un Phantom) y no tenía forma de sacarlos ni de seguir trabajando. Por otra parte, todas sus cosas se mojaron y el lugar quedó inhabitable debido a muchas causas, entre ellas los insectos que no podían soportarse y las sanguijuelas que llegaron con el agua. Lo peor era que no podía regresar a casa de su madre por dos razones: las diferencias que ésta había tenido con su esposa y el miedo de que le robaran sus cosas y herramientas como había pasado con otros colonos.

¹⁷ A mediados de 1999 Andrés y su familia se van de Chetumal por motivos desconocidos.

¹⁸ En el proceso de colección de las herramientas la ayuda de varios miembros de su unidad doméstica de procedencia o formación ha sido determinante. Un hermano que trabajaba en Pemex le "pasó" los sopletes y parte del equipo de soldar, él compró las "puntas", otro hermano le dio algunas herramientas de mecánica, una hermana influyó para que su cuñado le prestara dinero para el depósito de los tanques de oxígeno y acetileno en INFRA, y así otros utensilios que él ha ido comprando "cuando se los pasan a vender al taller de oportunidad".



Esquema de las economías y trabajos que actúan en simultáneo sobre un mismo objeto de trabajo en un tiempo-espacio (proceso) compartido de la experiencia laboral de un trabajador cotidiano. Estudio de Caso de Andrés el hojalatero.

Mismo que en el transcurso de su vida laboral ha habilitado innumerables veces en igual cantidad de lugares.

El taller es simplemente un espacio dispuesto de forma rústica para el trabajo, con piso de tierra compactada y cuatro postes de madera que techados con una vieja lona producen al medio día una zona sombreada de aproximadamente 10 m². Instalar esta carpa no ocupa más de dos días de trabajo y levantarla mucho menos; el traslado de todo el equipo lo ha realizado comúnmente utilizando los mismos camiones que repara.¹⁹

En lo que toca al cumplimiento con el sistema tributario estatal, Andrés nunca ha registrado ni declarado impuestos sobre su trabajo en el taller. El tamaño del espacio de trabajo, su nula infraestructura y su constante movilidad geográfica son elementos que le han permitido evadir ese aspecto. Como no contrata ayudantes más que extraordinariamente²⁰ y por periodos muy breves, tampoco asume la responsabilidad patronal de ley.

En la realización de su trabajo entra simultáneamente en cuatro diferentes tipos de relaciones laborales, lo que hace particularmente imposible incluirlo exclusivamente en un sector de la economía. Veámoslo.

Su actividad principal en términos de ingreso consiste en prestar sus servicios de forma directa a consumidores particulares. Aquí se pone en juego su trabajo personal y el de su hermano en una relación no asalariada. La "ganancia" de cada uno se define en función de la cantidad de trabajo y del tipo de trabajo que hace y cómo se cobra en el mercado. Lo usual es que al concluir un trabajo y deducir los insumos que requirió se dividan "la ganancia" calculando esta proporción. Cuando uno lamina y el otro pinta cada quien incluye en el presupuesto del servicio el costo de su trabajo. En ocasiones que trabajan indistintamente todas las actividades (cuando sólo tienen un trabajo), y si lo hacen ambos el mismo número de días, el reparto es equitativo.

En síntesis, cada trabajo implica una nueva negociación interna, al igual que con el cliente. Esta relación puede darse porque ambos conocen el oficio y son propietarios de diferentes herramientas que en conjunto son el acervo del taller, es decir, porque ambos se conciben como iguales en el proceso de trabajo y dentro de la subunidad productiva (aun-

¹⁹ En una ocasión un propietario disgustado por el traslado del taller y de su propio vehículo a otro lugar lo demandó por robo del mismo. No obstante, aclaradas las cosas el problema no creció más.

²⁰ En el mes de referencia pagó a un ayudante por un fin de semana, o sea, 6.6% del tiempo de trabajo requerido de un empleado regular para el mismo lapso.

que Andrés sea el jefe de la unidad doméstica). Conviene mencionar que como en toda relación laboral, ésta no se encuentra libre de conflictos esporádicos, tanto al interior como al exterior de la misma unidad productiva, entre ellos o con el cliente.

En el mismo sentido, encontramos que esta actividad presenta dos tipos diferentes de relaciones económicas de trabajo: primero con el cliente, del tipo que corresponde al sector económico que se definió como sumergido; y segundo con el hermano, que resulta difícil de ubicar, pero que corresponde a formas de cooperación (solidaridad se utiliza en contextos externos a la unidad doméstica) interna del trabajo correspondiente a la subunidad productiva de la unidad doméstica; equivalente al trabajo familiar de la milpa campesina y el reparto de su producto en función de parámetros ajenos al salario (como pueden ser los tamaños de las familias que componen el grupo doméstico, o la cantidad de esfuerzo invertido, etcétera).

Su segunda fuente regular de ingresos proviene de una relación productiva informal, se inició de la siguiente manera: para adquirir materias primas, Andrés examinó el mercado del ramo geográficamente accesible hasta encontrar los establecimientos que diferencialmente expendían productos más baratos. De esta forma se hizo cliente asiduo de un establecimiento de pinturas de tamaño medio, al grado que trabó cierta amistad con el propietario, consiguiendo con ello mejores precios en insumos para su taller.

En un segundo momento, dicho "amigo", que también tenía un taller formal de hojalatería y pintura, lo invita a hacerle "unas chambas" para desahogar un poco el trabajo de su establecimiento, se trata principalmente de hojalatería, pero en encargos pequeños también de pintura. Andrés acepta y se inicia una relación laboral de carácter regular.

Andrés sabe que a su trabajo "le sacan más ganancia", porque él mismo se ve obligado a dar precios de obra menores en retribución de los precios que obtiene en la compra de materiales para sus trabajos independientes, pero con todo, conserva la relación porque además de la ventaja ya citada es también una estrategia para nunca quedarse sin trabajo. En alguna ocasión mencionó: "Don X se ahorra el pago de los impuestos de este

trabajo (muestra un carro) que son los que me darían varios apoyos, como el IMSS que no tengo, pero aunque no tengo ese apoyo tengo el trabajo".

Es evidente que aquí existe una relación de explotación informal por medio del sistema de salarios al destajo, dado que "el patrón" proporciona las materias primas que se requieren y establece los tiempos específicos de entrega del producto, pero más importante, fija el límite máximo de lo que le costará el trabajo de Andrés a partir del cálculo de lo que le costaría pagarlo a los empleados de su taller (en lo personal creo que esto es lo que hace creer a nuestro hojalatero pero en realidad le paga menos).

Andrés considera su trabajo como una fuente de prestigio personal que garantiza por sí mismo la existencia de su demanda constante. No obstante, hace una diferenciación entre el trabajo que realiza por cuenta propia y el que realiza para Don X; en este último se permite libertades para "darse mañas y sacar el trabajo" más rápido y comercial, de acuerdo a su "costo". De aquí deviene su cuarta relación laboral.

Por lo general Andrés no utiliza trabajo ajeno, únicamente en situaciones extraordinarias; cuando calcula no poder "sacar" (se refiere en sentido literal a los carros) a tiempo los encargos pendientes de su relación informal recurre al reclutaje de trabajadores jóvenes entre los hijos de los vecinos constantemente disponibles, o entre los hermanos de su religión quienes sabe que invariablemente están libres para este tipo de urgencias. Resulta complicado determinar en términos prácticos si realmente existe explotación en esta relación laboral de Andrés y sus "empleados" (es decir, si se puede llamar "informal" en segundo grado), puesto que más bien recurre a esta estrategia para cumplir en tiempo con los compromisos y continuar la relación económica; esta lógica es evidente cuando se registra en el estudio que en algunos casos su "ganancia" es casi nula después de hacer los pagos a sus empleados ocasionales. Se trataría en este caso de la existencia de sistemas sociales de solidaridad vecinal o grupal cuyo objetivo sería redistribuir el excedente de trabajo entre los trabajadores disponibles, empezando siempre por la unidad doméstica y hasta llegar a la red social de apoyo más amplio; una forma de relación

económica similar al tipo de trabajo campesino llamado "mano de ida y vuelta"; cabe lamentar el hecho de que no se recabó información más amplia en este sentido.

Estos jóvenes empleados por lo regular realizan trabajos que son sencillos pero que consumen gran cantidad de tiempo en su realización: quitar la pintura vieja con químicos, lijar el área de la remoción, pulir y encerar los carros, etc., algunos incluso saben aplicar plaste y pasta, dos de los conocimientos técnicos menores dentro del oficio.

Por lo anterior, el razonamiento con el que opera Andrés dice: cumplir es aquí la condición para continuar. Los detalles en la calidad del trabajo pueden ocasionalmente causar conflictos menores que son, desde su punto de vista, comúnmente negociables y menos graves que no cumplir. Muchos de estos "detalles" son subsanados por "las mañas" de la experiencia antes que el patrón o el dueño se percaten siquiera de su existencia. Conviene decir que esta práctica no se lleva al cabo con mucha frecuencia en los trabajos particulares, que él o su hermano realizan personalmente.

Como fácilmente se nota, en el proceso de trabajo de Andrés confluyen el sector formal y el sumergido con la mediación del trabajo de tipo de subcontrato. En dicho encuentro el sector formal se beneficia de un traslado de plusvalía creado desde una unidad productiva de autoempleo (o por cuenta propia) que pertenece y opera predominantemente en el sector sumergido, pero que a la vez tiene vínculos concretos y permanentes con lo formal. En la literatura esta relación generalmente es denominada como "subrogar" o "subcontratar" trabajo de lo formal a lo informal; hasta donde sé, no se considera el sustrato real de la economía sumergida en la producción del valor expropiado. En consecuencia, lo preformal es aquí el vínculo que pone en contacto la economía del capital con otros tipos de economía social para tomar ventaja productiva de ellos, dado que no puede competir con ellos en ciertas partes del mercado (o con otras empresas formales que utilizan el mismo sistema; cuando esto se generaliza da pie a algo parecido al *putting out system* que destruyó la economía feudal) en las condiciones que le impone su "formalidad" (recordemos los inconvenientes que menciona Gershuny).

El patrón de inserción laboral doméstico

Por otra parte, se presentan datos sugerentes para pensar un camino alternativo a los modelos ya revisados, y el uso de una herramienta explicativa que reorienta el significado teórico del núcleo básico de los tipos de trabajo de la unidad doméstica, en el sentido de considerar que la disminución del trabajo asalariado formal-informal no forzosamente representa la caída de la capacidad total de las unidades domésticas trabajadoras para responder al entorno de mercado, sino el re- juego de un proceso en el que los tipos de trabajo alternan sus vínculos e importancia y afectan con ello la estructura doméstica. Es decir, la existencia de ciclos de diverso tipo en el mercado laboral.

La encuesta encontró 803 trabajadores en diferentes condiciones laborales, 1.7 por cada unidad doméstica. Lo que supone un promedio del 39% de los miembros de cada hogar, mientras que la moda y la mediana coinciden en el 33%, o sea, que la proporción de activos más frecuente es uno de cada tres personas por familia (17%), la siguiente frecuencia descendente es uno de cada cuatro (16%) y luego uno de cada dos (15%), y uno de cada cinco (12%). A pesar de la concentración de casos en pocos rangos, que implican el 60% de la muestra, la dispersión sigue siendo alta, como lo indica la desviación estándar del .21 y también el número de rangos que va desde cero miembros hasta todos los miembros en familias que van de dos a 15 miembros.

Este análisis de trabajadores activos arrojó un resultado que desafía un lugar común. Al dividir las familias en grandes y pequeñas se pudo notar que las familias pequeñas están en mejor posición del mercado que las grandes. En el cuadro 2 se pueden notar las estadísticas de los activos según el tamaño de la familia. Se consideran las 466 familias de la muestra.

Al menos desde este resultado bruto el tamaño es inversamente proporcional a la inserción al mercado. A mayor tamaño menor posición en el empleo y peores condiciones de vida. La afirmación contraria es de hecho una observación muy frecuente en los estudios de la unidad doméstica, sin embargo ambas afirmaciones son imprecisas. La explicación más natural tiene que ver con la estructura de la unidad doméstica. El atributo tamaño (nú-

<i>Familia cuatro miembros o menor</i>			<i>Familia cinco miembros o mayor</i>	
Nº casos	Válido	234		232
	Perdido	0		0
Media		44.37	Media	33.51
Mediana		33.33	Mediana	32.05
Moda		25.0	Moda	20.0

Cuadro 2.
Porcentaje de trabajadores activos por familia según tamaño.

mero de miembros) no explica por sí solo una mejor condición de vida para la familia, hay que considerar que esos miembros deban ser aptos para el trabajo, de lo contrario el tamaño sería en realidad una desventaja estratégica. En otras palabras, familias grandes con numerosos trabajadores pueden conseguir mejores condiciones de vida que familias pequeñas con pocos trabajadores; sin embargo, familias grandes con pocos trabajadores pueden por el contrario asociarse a mayores privaciones, de hecho este tipo de familias se cuentan entre las más pobres de la muestra. En cada caso particular más importante que el tamaño conviene tener en cuenta la relación interna entre productores-consumidores. Afirmar sencillamente que las familias grandes tienen mejores o peores posibilidades o condiciones es, por tanto, una observación incompleta.

Cuando incluimos la variable tipo de familia se puede observar en cambio una mayor complejidad en las tendencias de inserción al mercado. Para las familias nucleares hay una relación entre la edad promedio de la familia y la proporción de activos. Mientras más joven²¹ la unidad doméstica tiene menos miembros activos. La tasa promedio de activos de unidades nucleares es del 35%, es decir, un trabajador de cada tres miembros, que bien puede ser el jefe de familia con una esposa que no trabaja y un hijo pequeño. Sin embargo, para las unidades más jóvenes²² la

²¹ Joven significa que el promedio de edad de la familia es menor, tiene que ver sólo de forma indirecta con el tiempo de formación de la unidad pero es un indicador más confiable.

proporción es de uno cada cuatro y para las más viejas de uno cada 2.8. El tamaño promedio de estas familias fue de 4.41 miembros. Esta interpretación es sesgada dado que la dispersión de los datos de activos es amplia y polar, los eventos se acumulan de forma dominante en dos extremos: de uno a cuatro y uno a cinco son el 30% de los casos, en tanto que en el otro extremo de uno a dos son el 28%, todas las demás posibilidades ocupan el 40% (desde 1 a 1 hasta 1 a 12).

El tipo de familia, variable que alude a la estructura doméstica, es una condición que explica el papel relativo que puede tomar la variable tamaño. Parece claro que las familias extensas, con varios miembros adultos (promedio de edad mayor), pueden tener ventajas domésticas para posicionarse mejor en el mercado. En otras palabras, tienen más recursos disponibles capaces de aprovechar opciones del mercado o de generarlas de él. Es bien sabido que la unidad doméstica como unidad captadora de recursos y reguladora del consumo influye sobre la actitud de sus miembros trabajadores en el mercado, asimismo sobre las formas de capacitación e inserción de éstos al trabajo. Esta organización del trabajo disponible en la familia se ha conceptualizado como estrategias familiares de supervivencia y configura un *continuum* de modelos que van, como explica Banyus, desde aquel en donde el escaso ingreso monetario por desempleo o subempleo fuerza a las propias familias a conseguir la supervivencia por medio del trabajo doméstico o del empleo informal ocasional, hasta aquel donde el pleno empleo formal permite un incremento en la renta y la reducción del trabajo doméstico por compra de trabajo ajeno. La palabra *estrategia* hace alusión a ejecutar acciones elegidas como adecuadas y favorables para la unidad doméstica en un contexto de opciones posibles. Estas acciones son de todo tipo y tienden a aprovechar los recursos domésticos de la mejor forma. Las estrategias no implican entender a la familia como una pequeña empresa, más bien se trata de utilizar las experiencias del pasado para orientar las expectativas del futuro en las acciones del mo-

²² En familias nucleares la edad promedio disminuye de forma drástica cuando hay varios niños pequeños, por ende la proporción de activos disminuye.

mento actual, en un intento de mejorar las condiciones generales de vida de los miembros.

Tampoco debe pensarse que los beneficios de tales acciones son iguales para todos los miembros, o que las decisiones se toman por consenso en un medio sistémico libre de conflictos.

Ahora bien, la estrategias funcionan mejor cuando la unidad doméstica puede movilizar más de un miembro al mercado, un único miembro difícilmente podrá establecer estrategias a mediano y largo plazo porque la urgencia de obtener ingresos será un imperativo mayor que estará en contradicción con el mejor uso de su fuerza de trabajo.

Así, Banyus menciona que se pueden dar varios tipos de combinaciones laborales entre los miembros de una unidad doméstica. Desde el tipo llamado de complementariedad, donde un miembro se encuentra inserto en el sector formal y el otro complementa el presupuesto familiar con trabajo en el sector informal o independiente, hasta extremos de total formalidad o informalidad.

Hay una ruta crítica que une tipos de trabajadores con actividades y con tipos de trabajo. Como una especie de filtrado donde algunos trabajadores se quedan en ciertos niveles del mercado con ciertas condiciones salariales y de empleo y otros no tienen ahí cabida y se decantan en niveles inferiores del mercado. De tal forma que se pueden identificar patrones generales de ordenamiento de los trabajadores en el mercado. Los trabajadores se mueven en el mercado según condiciones de mediano plazo, como pueden ser el envejecimiento y la educación, o según condiciones más restrictivas de tipo discriminatorio, como puede ser en función de su sexo. Según la edad y el sexo se mueven en tránsitos largos desde un nexo a otro, la experiencia y la educación formal no especializada sólo facultan a movimientos dentro de un mismo nexo. Pero las combinaciones suelen ser complejas y no aceptan explicaciones fáciles. También tiene que ver la oferta y la demanda existente en cada nexo (nexo implica que antológicamente son diferentes pero que tienen un punto en común donde bajo ciertas condiciones puede haber un intercambio o tránsito de los componentes). Así, un conjunto de trabajadores que cumplen los requisitos de un nexo son expulsados por la falta de espacios laborales y tienen que ubicarse en un nexo de condiciones inferiores, aunque lo ha-

cen con mayor ventaja de aquellos otros que fueron expulsados por incumplir los requisitos. Es como una especie de corrimiento de las cualidades más elevadas a los niveles inferiores; es claro que esto es un porcentaje no dominante en la distribución interna de cada nexo, el patrón que domina es el de las cualidades de la fuerza de trabajo. Este esquema no es estático y se puede trasponer en función de las magnitudes del desajuste entre oferta y demanda de trabajo; es decir, en un contexto donde abundan, habrá disposición de trabajadores con mejores cualidades para todos los nexos y aquellos que incumplan no tendrán cabida en el esquema del trabajo social; por el contrario, en un contexto de escasez de mano de obra trabajadores con facultades inferiores podrán ocupar mejores condiciones en el mercado. Por ello se entiende que las políticas de suministro de trabajadores al mercado cobran importancia fundamental en los centros de desarrollo, impulsando la capacitación y la migración, por ejemplo.

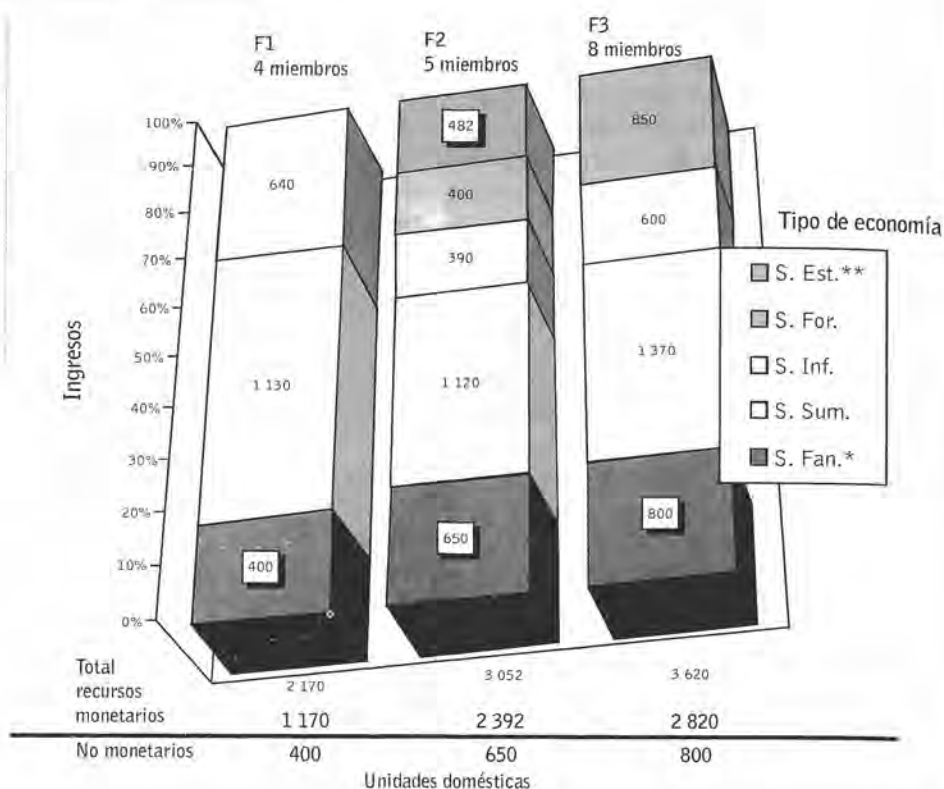
Ingreso de recursos a la unidad doméstica por tipo de economía

Al final de esta segunda sección trataremos someramente (de forma exploratoria), en función de los estudios de caso, la organización interna de la unidad doméstica para el trabajo y la obtención de recursos.

La participación de los trabajadores de las unidades domésticas en el mercado y en el ámbito urbano muestra de manera general cómo se reúnen los recursos necesarios para su reproducción social. Y por otra parte, evidencia como la unidad doméstica participa prácticamente en varios de los tipos de economía dentro del mercado (véase gráfica 1).

La observación de los patrones de ingreso de recursos o bienes de estas unidades domésticas permite evidenciar un hecho que a su vez afirma ideas citadas en párrafos anteriores. Sheridan, en su estudio de la reproducción social de una fracción de la clase obrera de la ciudad de México, parte de considerar, como proceso, todas aquellas actividades que complementan el salario en su finalidad reproductora. En nuestro ejercicio la gráfica muestra que de los tres casos considerados, al menos el 60% de los recursos con que cuentan las unidades domésticas proceden de sectores económicos en los que el salario no

Gráfica 1.
Ingresos de las unidades
domésticas según
sectores de la economía
en que participan sus
miembros.



* El equivalente monetario del trabajo fantasma (doméstico y economía de traspatio) se calculó en función de su costo a precios "informales". No representa ingreso real monetario sino ahorro en adquisición de bienes y servicios.

** Corresponde al pago de una pensión vitalicia del IMSS por accidente de trabajo.

La F1 involucra el trabajo de 2 personas, la F2 el de 4 y la F3 el de 7. Todas las actividades fueron clasificadas en función de los tipos de economía y del modo presentado y sugerido por Gershuny para estudios de caso y por la aportación al presupuesto común y no por el total de su ingreso.

controla la relación laboral sustantiva aunque se encuentre mezclado en el proceso con elementos salariales (como el caso de trabajo independiente de Andrés y su hermano). El recurso se toma, en sentido estricto, fuera de la relación salarial. De tal forma que la reproducción de clase estaría planteada aquí en función de la complementariedad del salario en un proceso complejo no únicamente salarial y no de la complementariedad de otras actividades no asalariadas en un proceso con dominación económica salarial.

El tipo de economía que consideramos bajo el nombre de fantasma proporciona a estas unidades la quinta parte de los recursos que consumen. Estos recursos son bienes y servicios de todo tipo que permiten la satisfacción cotidiana de gran número de necesidades de los miembros de la unidad doméstica.

Por otra parte, los bienes que se producen dentro de la unidad para su propio consumo diario son muchos y muy variados, podemos

citar los siguientes: a) la vivienda misma en proceso continuo de construcción; b) algunos muebles rústicos; bastidor de cama, mesa de comedor (.85 por 1.5 m), un banco, repisa, estante construido con cajones de fruta y el bastidor de la batea; c) huerto y fruticultura (una familia presentó un caso extremo en este rubro: tenía en el patio las siguientes plantas: ócoro, plátano macho, chayote, chaya, espinaca [de enredadera], papaya redonda, jamaica, perejil, cilantro, epazote, hierba buena, orégano fino y grueso, chile habanero, chile scatik, chile dulce, además los siguientes árboles aún juveniles: naranja, guanábana, nance y mango, también se observó gran variedad de plantas consideradas medicinales y otras de ornato. Las plantas se encuentran distribuidas por el patio en un espacio aproximado de 35 m²).

Por otra parte, es claro que la economía sumergida aparece como la más importante en el proceso reproductivo, aportando la ma-

yoría de los recursos monetarios utilizados por las unidades domésticas. Si bien para el caso del trabajo de los jefes de unidad aparece como la segunda en importancia (excepción de Andrés), cuando se involucran todos los trabajadores de la unidad adquiere la primera magnitud. La explicación puede deberse al factor edad; si bien los jefes de familia son en lo general jóvenes (sólo el 22% son mayores de 35 años), los estudios de caso presentan hijos trabajadores aún más jóvenes, pertenecientes a unidades que inician a enviarlos al mercado. Como se vio en el apartado anterior, el sector independiente y el sector informal son puertas de entrada de este tipo de trabajadores inexpertos al mercado. El promedio de edad de los trabajadores hijos de los tres casos aquí presentados es de 20.2 años (el promedio de los padres en la encuesta fue de 30 años), y representan el 57% de los trabajadores de dichas unidades domésticas. Otro factor es que las esposas que se ocupan en el mercado también se integran preferentemente (no de manera exclusiva) al sector sumergido, como aquí ocurre en el 68% de los casos. Puede pensarse que la estructura del mercado respecto del tamaño relativo de sus sectores tiene que ver, entre otros factores, con la distribución de edades de los trabajadores que en él intervienen²³ (en condiciones históricas específicas de regulación estatal del límite de ese factor en el mercado, por supuesto).

Puede apreciarse también que el sector preformal es más relevante que el formal en el proceso reproductivo puesto que junto con los dos anteriores proveen aproximadamente

el 70% de los recursos ingresados a las familias estudiadas. El formal y el estatal en estas unidades son sectores que evidentemente proporcionan recursos complementarios, el primero de dos unidades y el segundo de una, la tercera no accesa recursos de ninguno de los dos.

Una vez más es esencial resaltar el hecho, por demás obvio, de que las unidades domésticas, como unidades económicas, se encuentran insertas de forma cotidiana en diversos tipos de economía, con el objetivo de reunir recursos útiles para su reproducción.

Vale la pena plantear que dentro de las unidades domésticas todos los miembros aptos, en función de su edad y sexo, tienen asignadas obligaciones de carácter económico, ya sea al interior o al exterior de la misma unidad, o en ambas simultáneamente. Además, el ciclo de vida de cada individuo, según su sexo, guarda cierta relación con el tipo básico de economía y con la variedad de actividades concretas que dentro de un ámbito y una jerarquización sociales específicos dicho individuo puede realizar en cada etapa del ciclo. Creemos que el análisis comparativo de los ciclos individuales de vida existentes al interior de la unidad doméstica, combinado con el análisis de la estructura de parentesco y de los sistemas de autoridad correspondientes, podrían ser de utilidad para establecer prototipos de unidades domésticas que constituyan etapas dentro de un proceso continuo y dinámico de reproducción pero también de cambio estructural, y desde luego, hay que conjuntar al contexto el ciclo doméstico mismo.

BIBLIOGRAFÍA

ALONSO, Jorge, *Lucha urbana y acumulación de capital*, México, Ediciones de la Casa Chata, 1980.

ARRIAGA, Juan Carlos, "Sector informal y economía del turismo en Cancún", en Johannes Maerk y Ian Boxil (coords.), *Turismo en el Caribe. Construcción del conocimiento en América Latina y el Caribe*, México, Universidad de Quintana Roo, 2000.

BANYLUS, Picher, "Empleo informal y precariedad laboral: las empleadas de hogar", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, núm. 99, España, CIS, 2002.

²³ Esto tiene sentido aún en medios urbanos altamente industrializados, dado que al no existir un equilibrio real entre oferta y demanda de fuerza de trabajo en el sector formal (pleno empleo), grandes contingentes de trabajadores se ocupan alternativa y simultáneamente en un sector formal demasiado chico para ellos y en otros sectores distintos con la finalidad social de reproducirse.

GINER, F., "Relaciones entre la microindustria y el sector formal: el caso de la maquila visto a través de una tipología", en *Taller sobre el sector informal urbano: retos y perspectivas*, México, UNAM, Fundación Friedrich Naumann, 1988.

DIERCKXSENS, Wim, *Capitalismo y población*, México, Nuestro Tiempo, 1985.

ESCOBAR, Agustín, *El nuevo Estado mexicano y el trabajo informal*, México, mecanuscrito, s/f.

FRANCO, Víctor M., *Grupo doméstico y reproducción social*, México, CIESAS, Col. Miguel Othón de Mendizábal, 1992.

GALLINO, Luciano, "La informalización del trabajo en los países desarrollados. Cómo y por qué las condiciones de trabajo en el norte se están aproximando, a la baja, a las del sur", en *Sociología del Trabajo*, núm. 45, España, 2002.

GERSHUNY, J. Y., "La economía informal: su papel en la sociedad postindustrial", en René Millán (comp.), *Solidaridad y producción informal de recursos*, Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Autónoma de México, 1994.

ILLICH, Iván, *El género vernáculo*, México, Joaquín Mortiz, 1990.

LOMNITZ, Larissa, "Mecanismos de articulación entre el sector informal y el sector formal urbano", *Revista Mexicana de Sociología*, México, 1988.

MÉDA, Dominique, *El trabajo, un valor en peligro de extinción*, España, Gedisa, 1998.

MIRES, Fernando, "Una pregunta que es también un tema: ¿existe el sector informal?", en Jacobo Schatan y otros (comps.), *El sector informal en América Latina. Una selección de perspectivas analíticas*, México, CIDE/Fundación Friedrich Naumann, 1991.

PAHL, R. E., *Divisions of Labour*, Reino Unido, BlackWell, Oxford, 1992.

ROBERTOS, Julio, *Empleo y unidad doméstica en la frontera México-Belice: el caso de la colonia Proterritorio de Chetumal, Quintana Roo*, tesis de Maestría, ECOSUR, 1998.

SHANIN, Theodor, *Exploratory Economies: a Political Economy of Margins*, fotocopias de impresión PC, 1988.

SHERIDAN, Cecilia, *Espacios domésticos. Los trabajos de la reproducción*, CIESAS, Col. Miguel Othón de Mendizábal, 1991.

TOPALOV, Christian, *La urbanización capitalista*, México, Edicol, 1979.